



PROCESO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2011

CONVOCATORIA

IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES

El Gobierno Regional Huánuco, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo su modificatoria Ley N° 29298; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo 2008 que es de vigencia permanente, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la región, a la cooperación internacional y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2011** del Gobierno Regional Huánuco, de acuerdo al cronograma siguiente:

ACTIVIDADES	FECHAS
Inscripción (*)	Del 28 de Abril al 07 de Mayo 2010 HORARIO: 9.00 a 1.00 pm y 3.00 a 5.00 pm
Verificación de Requisitos	10, 11 y 12 de Mayo 2010
Publicación de solicitudes Observadas	13 de Mayo
Levantamiento de observaciones	14, 17 y 18 de Mayo
Acreditación de Agentes Participantes	20 de Mayo del 2010
Reunión de Coordinación entre Niveles de Gobierno	21 de Mayo
Taller de Diagnostico Temático – Territorial- identificación de problemas	4 de Junio
Taller de Priorización de Proyectos Formalización de Acuerdos y compromisos	17 y 18 de Junio

(*) En la Sede Regional

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN COMO AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2011

Pueden inscribirse como Agentes Participantes Regionales, los que cumplan los siguientes requisitos:

AGENTES PARTICIPANTES DE NIVEL REGIONAL

- . Representantes del Consejo de Coordinación Regional.
- . El Consejo Regional
- . Representantes de Organizaciones Sociales de Base de ámbito y acción Regional.
- . Alcaldes Provinciales.
- . Representantes del Sector Privado de ámbito y acción regional
- . Representantes de las entidades sectoriales de ámbito regional y nacional.
- . Representantes de ONGs que realicen acciones en el ámbito regional Otros organismos de ámbito y alcance regional.
- . Otros organismos de ámbito y alcance regional.

REQUISITOS A PRESENTAR AL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

- . Solicitud dirigida al Presidente Regional del Gobierno Regional Huánuco, solicitando Inscripción y Acreditación como Agente Participante para el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo Regional 2011.
- . Copia simple de ficha registral vigente, de la organización que representa.
- . Copia simple del DNI
- . Credencial que otorga representación, en caso de no ser titular
- . Copia de credencial de Autoridades (alcaldes distritales y provinciales)
- . Anexo N° 05, Rellenado y firmado (Se entregará en el GRH)

Mayores Informes: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística
Abog. Jorge Espinoza Egoavil
 Presidente Regional GRH y CCR